



TARIFAS CON ENTRADA EN VIGOR 1 DE ENERO DE 2026 DE LA LOCALIDAD DE SOLANA DE LOS BARROS

TARIFA DOMÉSTICA	AÑO 2025	IPC	AÑO 2026
CUOTA FIJA	6,4692	2,90%	6,6568
1º BLOQUE DE 0 A 3 M3	0,6463	2,90%	0,6650
2º BLOQUE DE 4 A 10 M3	1,0497	2,90%	1,0801
3º BLOQUE DE 11 A 17 M3	1,2920	2,90%	1,3295
4º BLOQUE MÁS DE 17 M3	1,6153	2,90%	1,6621

TARIFA INDUSTRIAL	AÑO 2025	IPC	AÑO 2026
CUOTA FIJA	36,6151	2,90%	37,6769
TODOS LOS M3	2,5847	2,90%	2,6597

A ESTA TARIFA SE LE APLICARÁ EL I.V.A. QUE SE ENCUENTRE EN VIGOR